

La dimensión arqueológica del centro histórico de la ciudad de Camagüey

The archaeological dimension of the historical center of the city of Camagüey

Karen María HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey
e-mail: karen@ohcc.co.cu

Recibido: 5 junio 2017

Acceptado: 2 agosto 2017

RESUMEN

Una de las prioridades de la Unesco y de otros organismos internacionales, es el estudio de la arqueología urbana y la valoración del patrimonio arqueológico en ciudades patrimoniales. Se propone establecer una dimensión arqueológica de la ciudad, a partir del potencial arqueológico de la zona Patrimonio Mundial del centro histórico de Camagüey. Mediante la observación directa, la prospección superficial, y el uso de la entrevista, se obtiene la creación de una herramienta eficaz que permite el enriquecimiento del manejo integral de la ciudad a partir del criterio arqueológico. La propuesta ha sido implementada parcialmente en la zona de estudio, con resultados favorables.

Palabras claves: patrimonio arqueológico, arqueología urbana; dimensión arqueológica de Camagüey.

ABSTRACT

The study of the urban archaeology and the valuation of the archaeological patrimony in patrimonial cities, constitutes a priority of UNESCO and of other international organisms. This article tries to establish an archaeological dimension of the city of Camagüey that begins by the archaeological potential of the area of its historical center, which is Patrimony of the Humanity. By means of the direct observation, the superficial prospecting, and the use of the interview, an effective tool is obtained that allows the enrichment of the integral handling of the city, by means of the archaeological approach. The proposal has been implemented partially in the study area, and the results are favorable.

Keywords: archaeological patrimony, urban archaeology; archaeological dimension of Camagüey.

INTRODUCCIÓN

Diversos organismos como la Unesco, la Dirección de Patrimonio Cultural y Natural del Consejo de Europa, el Comité Internacional del Manejo del Patrimonio Arqueológico y el ICOMOS, están implicados en la identificación y caracterización de los contextos arqueológicos en centros históricos. Su labor contribuye a otras instituciones como el Grupo de Ciudades Patrimoniales de España; la Universidad Complutense de Madrid; la Oficina Nacional de Patrimonio de Hungría y la Universidad de Cambridge, del Reino Unido. En Latinoamérica instituciones como la Comisión de Patrimonio Cultural de Uruguay, el Instituto de Patrimonio Cultural de Colombia; el Instituto Nacional de

Antropología e Historia de México, están a cargo del estudio de ciudades históricas con potencialidad arqueológica.

En la actualidad el tema es abordado por varios autores (Castillo, 2012), (Ayuntamiento de Ponferrada, 2007), (Bozóki-Ernyey, 2007), en cuanto al análisis de zonas de potencialidad arqueológica en los contextos urbanos, (Marozzi, 2008) y la implementación de políticas y mecanismos de protección para el patrimonio arqueológico. En Ecuador, se desarrolló el inventario: *Unidad de Arqueología Urbana de Cuenca* (Urigüen, 2010) y en Colombia se ejecutó el proyecto: *Potencial arqueológico de las áreas de expansión urbana de la ciudad de Pereira* (López y Rodríguez, 2008).

En el caso de Cuba, existen pocos antecedentes sobre el patrimonio arqueológico. Los estudios realizados poseen un carácter puntual y dependiente de los trabajos de restauración del patrimonio edificado. Sin embargo, desde 2011, se lleva a cabo por el Gabinete de Arqueología de la Habana el Plan de Gestión del Patrimonio Arqueológico para el Centro Histórico de la Habana (Ménendes, 2015) desde los postulados de la arqueología preventiva. El estudio, aunque tiene como objetivo acometer —de manera ordenada y eficiente— la creciente demanda de trabajos arqueológicos, posee una mirada estrecha del contexto urbano en su conjunto que se limita a la selección de inmuebles con un alto valor patrimonial.

En el caso particular de Camagüey, la actuación de la arqueología urbana se ha dirigido al estudio de contextos domésticos o edificaciones de gran monumentalidad, pero no posee variables que definan el patrimonio arqueológico como parte de los bienes patrimoniales. En este marco, la conservación, el manejo y la gestión del patrimonio arqueológico, representan una herramienta fundamental en la construcción de nuevos significados y valoraciones metodológicas del centro histórico de la ciudad de Camagüey.

DESARROLLO

Apuntes históricos

La ciudad de Camagüey, capital de la provincia y municipio del mismo nombre, es la tercera urbe de Cuba en población, con 306 547 habitantes (Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey, 2009). Se encuentra ubicada en la cuenca hidrográfica del río San Pedro, que presenta desniveles hacia la zona suroeste y está formada por las subcuencas de los ríos Hatibonico y Tílima, que atraviesan la ciudad. Su ubicación respondió probablemente a criterios defensivos y de abastecimiento de agua y drenaje, en la parte más alta entre ambos ríos, a partir de los cuales, el núcleo de la ciudad fue creciendo de forma radio concéntrica.

En su período de formación (1528-1668), establecido desde el punto de vista arquitectónico, tuvo condiciones difíciles, con solo 20 viviendas lo que significaba aproximadamente 100 personas (Gómez Consuegra, 2006, p. 33). La Villa comenzó su desarrollo y estabilización definitiva en el último tercio de siglo XVII (1668-1800), período en el que se construyeron otras iglesias que dieron lugar a plazas y plazuelas cuyos

enlaces, sumados a las relaciones con la ganadería, el autoconsumo y un deficiente control urbano, influyeron en la trama urbana irregular de la ciudad (Gomez Consuegra, 2006).

El centro histórico de la ciudad de Camagüey, posee valores de autenticidad e integridad de tipos arquitectónico, histórico, artístico y arqueológico, con un sinuoso trazado urbano, en que se destaca el sistema de espacios públicos, plazas principales presididas por iglesias, que dio acento a cada barrio y conjunto de viviendas. El mismo fue declarado Monumento Nacional en 1978, ocupa un área de 330 ha y habita en él una población de 56 000 habitantes. Parte de su núcleo más antiguo se declaró Patrimonio Cultural de la Humanidad en el 2008, con 54 ha, mientras permanecen las 276 hectáreas restantes como Zonas de Protección (Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey, 2009).

Con la declaratoria, se incentivaron los proyectos de investigaciones acerca de la ciudad referidos a la evolución histórica, morfología urbana; aspectos socio culturales y caracterización arquitectónica (Caballero, 2010), (Pascual, 2008), (Prieto, 2006), (Marín, 2005); encaminados a la salvaguarda de los bienes patrimoniales.

Plan de manejo del centro histórico de la ciudad de Camagüey

Entre los proyectos que se implementaron, se destaca el *Plan de manejo para el centro histórico de Camagüey* (2008), a cargo de la Dirección de Plan Maestro de la Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey¹ que otorgó a la ciudad nuevos valores: históricos, arquitectónicos, urbanísticos y culturales. Este refuerza la identidad histórica y sociocultural mediante políticas, estrategias y líneas de acción, con la participación comunitaria y un sustento legal para la conservación del patrimonio tangible e intangible.

A su vez, el Plan de Manejo², establece cuatro rasgos que caracterizan la ciudad: la trama urbana irregular; el sistema de plazas, plazuelas e iglesias; el repertorio arquitectónico; la alfarería y el tinajón como elemento de identidad; y la tradición cultural. Al efecto se definieron variables de identidad (Tabla 1) e indicadores de potencialidad como el uso de suelo, grado de transformación y valor contextual o arquitectónico.

Tabla 1: Variables establecidas en el Plan de manejo para el diagnóstico del centro histórico de la ciudad de Camagüey.

Variables				
V1 Patrimonial	V2 Población	V3 Vivienda	V4 Servicio	V5 Turismo
V6 Espacios públicos	V7 Infraestructura técnica	V8 Medio ambiente	V9 Desarrollo cultural	V10 Legislaciones

Fuente: Dirección de Plan Maestro (2008). Plan de manejo. Centro histórico urbano de Camagüey. Camagüey.

¹Oficina del Historiador de la ciudad de Camagüey. A partir de ahora (OHCC).

²Plan de Manejo. A partir de ahora (PM).

El PM solucionó diferentes problemáticas del centro histórico de la ciudad, con la definición de zonas urbanas que atienden a grados de protección y tipologías arquitectónicas. Sin embargo, el PM no contempla, dentro de sus variables, la dimensión arqueológica, como pieza fundamental de identidad y para definir a la ciudad.

La variable 1, considera como patrimoniales a las edificaciones catalogadas por su autenticidad, dada por elementos arquitectónicos en la fachada y en el interior de los alzados; la coexistencia de varios periodos estilísticos, o por un alto valor histórico. Este aspecto posee una mirada estrecha de la totalidad del Patrimonio Cultural, en donde las variables arqueológicas posibilitan el estudio de la cultura material de contextos, tanto en superficie como en el subsuelo.

El trabajo arqueológico en la ciudad de Camagüey

La arqueología urbana presenta un escaso desarrollo, pues generalmente la disciplina se dedicó al estudio de sitios prehispánicos. Las investigaciones en el centro histórico de Camagüey se caracterizaron por ser esporádicos y desarticulados proyectos de investigación del patrimonio arqueológico. La poca sistematicidad de las intervenciones, la mayoría de las cuales tuvo un carácter puntual, tanto en aquellas de excavación como en calas exploratorias, estaba supeditadas a proyectos de restauración³, que dependían generalmente de plazos y estrategias constructivas que se desarrollaban en la ciudad, así como de la puesta en valor de obras definidas por entidades reguladoras de la conservación y el manejo del centro histórico.

Entre 1997 y 2009, se desarrollaron estudios, desde el punto de vista histórico, por especialistas del departamento de Investigaciones Históricas de la OHCC. Los trabajos se centraron en el registro documental de edificaciones, espacios públicos y ejes viales. Dentro de este mismo departamento, surgió un grupo de especialistas en arqueología que mantuvo, en parte, esta misma línea de trabajo.

Con la creación del Gabinete de Arqueología Histórica en el 2008 y del otorgamiento al núcleo del Centro Histórico de la condición de Patrimonio Cultural de la Humanidad, por la Unesco, el quehacer arqueológico se especializó y se realizaron labores investigativas desde la arqueología urbana, a través de excavaciones de rescate en espacios domésticos, así como se implementaron proyectos investigativos de contextos significativos como: Pueblo Viejo de Nuevitas (2010 – 2012, 2013 hasta la actualidad); patio del antiguo Hospital de San Juan de Dios (2012- 2013); y solar del antiguo Hotel Habana, desde 2010 hasta la actualidad. A finales de 2011, se marcó, como prioridad de trabajo, la necesidad de un inventario de todos los contextos para conocer el potencial del patrimonio arqueológico y que este tributara al manejo de la ciudad, desde una perspectiva integral.

³Excavación Casa del Regidor Tomás Pío, Independencia #219 (2009- 2010); Avellaneda (2010); Plazuela del Puente #2 (2011- 2012).

La dimensión arqueológica como valor patrimonial, enriquece la visión de la ciudad y establece una metodología para las intervenciones futuras del área urbana. Actualmente muchos investigadores se refieren al patrimonio arqueológico como parte del Patrimonio Cultural (Castillo, 2012), (Querol M., 2010) (Bozóki-Ernyey, 2007), (Oliveira, 2005), conformado por los vestigios e indicadores de la variabilidad de las actividades y relaciones humanas en el que la arqueología permite reconstrucción e interpretación del pasado y el tratamiento de bienes patrimoniales para su protección.

El estudio de la cultura material como bien patrimonial, supone dotar de nuevos significados, sentidos y valores a la ciudad, como sitio arqueológico único y complejo, que establece señas de identidad y vínculos con otras dimensiones que ya posee. Desde esta perspectiva se contribuye a la “construcción, consolidación y transformación de la memoria colectiva e individual” (Oliveira, 2005, p. 19) y a que los diversos grupos sociales que conviven y se relacionan con el patrimonio arqueológico se apropien de esa cultura.

Con respecto a esta idea, el español Felipe Criado Boado (2001, s.p.), expresó: “El Patrimonio arqueológico se entiende como la totalidad de la cultura material generada a partir de la actividad humana en el pasado y del que forman parte los bienes muebles e inmuebles de interés histórico, que se encuentran en la superficie o en el subsuelo”. A lo cual se añade que: “...el patrimonio arqueológico representa la parte de nuestro patrimonio material para la cual los métodos de la arqueología nos proporcionan la información básica” (Consejo Internacional de Sitios y Monumentos, 1990, p. 2).

Revelamiento arqueológico de la ciudad.

A partir de esta concepción surge el “Proyecto para el manejo arqueológico de la ciudad de Camagüey”, liderado por especialistas del Gabinete de Arqueología de la OHCC, que comenzó a implementarse desde finales del 2011. Tiene como objetivo caracterizar e identificar el patrimonio arqueológico de la ciudad de Camagüey y los lugares que se relacionan con la villa; así como la creación de una base de datos para el registro de la información recolectada. El período de ejecución se fijó para dos fases de trabajo: la primera comprende el área del centro histórico declarada por la UNESCO como Patrimonio Cultural; la segunda el resto del centro histórico de Camagüey y los lugares relacionados con el desarrollo de la villa. (Fig. 1).

PROYECTO PARA EL MANEJO ARQUEOLÓGICO DE LA CIUDAD DE CAMAGÜEY
GABINETE DE ARQUEOLOGÍA. OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA CIUDAD

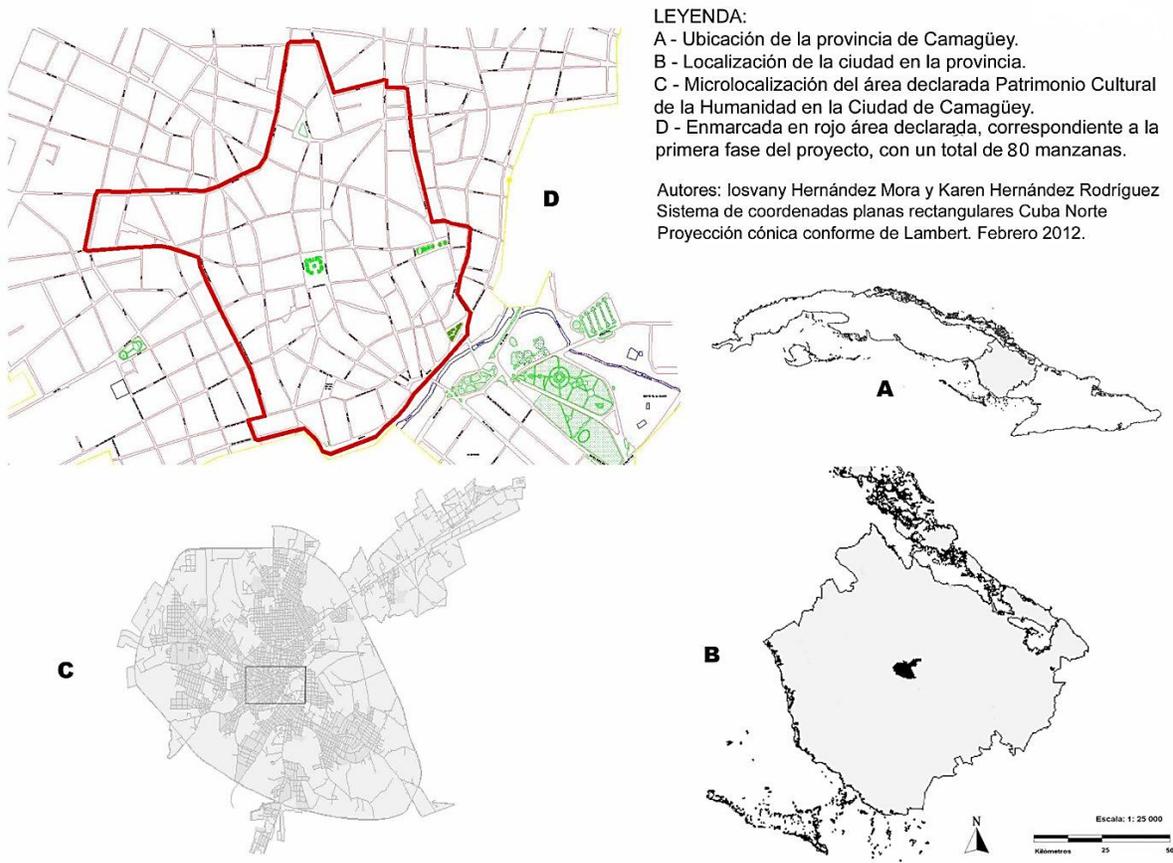


Fig. 1 Localización de la Fase 1 del Proyecto de manejo arqueológico de la ciudad de Camagüey
Fuente: Archivo fotográfico. Proyecto de revelamiento arqueológico de la ciudad de Camagüey

El revelamiento arqueológico, mantiene la numeración establecida por el PM (Dirección de Plan Maestro y Gestión, 2008) para cada unidad espacial del centro histórico, con elementos diagnósticos desde la arqueológica. De esta manera, complementa los datos arquitectónicos y urbanos de la base de datos de la Dirección de Plan Maestro.

El proyecto prescinde de la ejecución de calas exploratorias o excavaciones, que se sustituyen por métodos no destructivos, como la observación de indicadores de potencialidad arqueológica, la prospección superficial de los solares e inmuebles, mediante la documentación y recogida de evidencias materiales a nivel de superficie y el registro fotográfico. Además se involucra directamente a los habitantes del centro histórico mediante la participación social, como forma diferente de gestión del patrimonio arqueológico urbano en favor de promover el interés y el cambio de visión acerca de la importancia de la conservación, así como conocimientos acerca de la misma.

El estudio se realizó en una muestra aleatoria del área que comprende la primera fase, que abarcó un 50 % de los inmuebles. Se inventariaron 1268 solares en los que un 61

% posee interés arqueológico e histórico, con presencia de restos arqueológicos y en los que se reporta el hallazgo de artefactos, por los propietarios, que han sido producto de transformaciones espaciales y en el subsuelo. Se ha identificado que el 49 % de los solares posee indicadores de potencialidad arqueológica como pozos, letrinas, tinajones, artefactos y pinturas murales (Tabla 2).

Tabla 2: Presencia de indicadores de potencial arqueológico

Categoría del sitio	Inmuebles	Tinajones	Letrinas	Pozos	Artefactos	Pinturas Murales
Administrativo	28	3	2	2	1	1
Comercial	32	0	2	1	1	0
Cultural	19	2	4	5	2	3
Educación	10	2	0	1	1	0
Plaza	2	0	0	0	1	0
Empresa	28	7	0	2	0	1
Religioso	8	2	0	2	4	3
Ruinas	3	0	1	1	1	1
Servicios	9	10	1	9	7	3
Vivienda	1042	280	152	130	126	31
Total general	1268	306	162	153	144	43

Fuente: Dirección de Plan Maestro (2008). Plan de manejo. Centro histórico urbano de Camagüey. Camagüey

Los materiales arqueológicos que se identificaron, se deben a hallazgos fortuitos, excavaciones arqueológicas, o fueron recuperados en superficie durante el trabajo de campo del proyecto. Estos aparecen fragmentados mayoritariamente, con proliferación del material doméstico, o de uso culinario o de tipo constructivo; se clasifican en cerámica, como artefactos de más frecuente aparición y en menor porción los artefactos de loza, mayólica, metal, restos óseos, vidrio y madera (Gráfico 1).

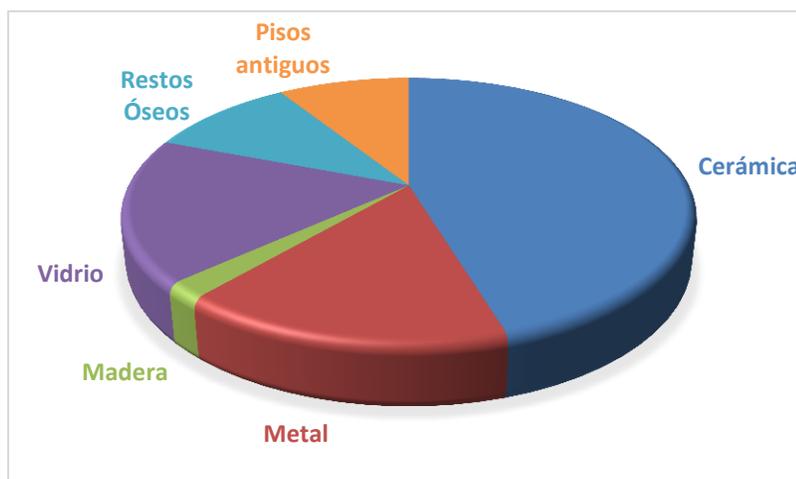


Gráfico 1 Representatividad de hallazgos arqueológicos en la zona Patrimonio Cultural, a partir del proyecto de revelamiento arqueológico de la ciudad

Fuente: Elaborado por la autora

Con el proyecto se ha logrado un nuevo registro de los tinajones⁴ existentes en la ciudad, que establece comparaciones con el inventario efectuado por el arqueólogo Jorge Calvera Rosés en los años de 1970, quién constató la existencia de los artefactos, y amplió el conocimiento que se tenía de este tradicional objeto. Actualmente conserva su función utilitaria o como elementos decorativos en parques o jardines de edificios públicos y espacios domésticos.

Los indicadores de potencialidad arqueológica son sometidos a transformaciones constantes debido al crecimiento de la población que reside en el centro histórico y que provoca múltiples alteraciones irreversibles, factores de degradación de los contextos en el subsuelo y en los alzados de tipo residencial o estatal; producto de las necesidades de los habitantes, con subdivisión de inmuebles, ruptura de estilos arquitectónicos, excavación de cimientos, construcción de pozos artesanales y cisternas. Otra cuestión es la falta de conocimiento de ese patrimonio y de mecanismos de protección por instancias gubernamentales y estatales, ante las obras de infraestructura que se desarrollan en la ciudad y que también inciden de forma negativa en los contextos.

El resultado posibilita dar coherencia a todo el trabajo de conservación e investigación que se desarrolla para el conocimiento de la ciudad y pone en juego la veracidad del atributo histórico cultural de estos espacios, lo que valoriza su existencia patrimonial.

Aportes de la dimensión arqueológica

La ciudad como sitio arqueológico

La dimensión arqueológica enriquece la concepción de la ciudad, frente a una realidad comúnmente observada en forma fragmentaria, como un área con sitios independientes, y se visualiza como un sitio arqueológico en su conjunto; sumamente complejo por su carácter heterogéneo y asimétrico, relacionado en términos estructurales y sistémicos, que involucra una concentración de actuaciones en un espacio concreto a lo largo del tiempo, desde el análisis de la ciudad y desde sus propios criterios, donde necesariamente confluyen varias disciplinas para la construcción de objetivos restaurativos y cognitivos.

Esta dimensión permite la divulgación del patrimonio arqueológico a la población, y mitigar la imagen deteriorada de la arqueología. La población, en su noción de la arqueología, la asocia al estudio de las culturas prehispánicas, artefactos que poseen valor artístico, edificios monumentales, o búsqueda de tesoros. Así se explica en parte el escaso valor que las personas le confieren al hallazgo de evidencias que no entran entre estos tipos, por ser un registro que forma parte del ámbito habitacional. Es necesario concientizar, para promover la protección y conservación de bienes arqueológicos entendidos como recursos culturales (Fig. 2).

⁴Pieza utilitaria de cerámica, destinada a contener agua, generalmente la acopiada de las casas por un sistema de canales de chapa de cobre o de hojalata.



El Consejo Nacional de Patrimonio Cultural hace referencia a los sitios arqueológicos, en la Ley No. 2 de Monumentos Nacionales y Locales, en el Capítulo 1, artículo 1, donde señala:

Figura 2: Exponentes de la potencialidad arqueológica en el centro histórico de la ciudad de Camagüey.
Fuente: Archivo fotográfico. Proyecto de revelamiento arqueológico de la ciudad de Camagüey.

Los sitios comprenden todos los espacios, lugares o áreas donde se haya desarrollado un significativo hecho o proceso de carácter histórico, científico, etnográfico o legendario, o que posean características de homogeneidad arquitectónica o una singular morfología del trazado urbano y también aquellos donde la naturaleza presente aspectos que justifiquen su conservación y protección.

(Consejo Internacional de Sitios y Monumentos, 1990, s.p.).

El manejo del centro histórico de Camagüey se instrumenta a partir de una perspectiva integral donde confluyen distintos puntos de vista que constantemente tienen que equilibrar el pasado con el futuro. La dimensión arqueológica aportaría nuevos criterios para un conocimiento de la potencialidad material del subsuelo, que se integra así a las estrategias de gestión establecidas y añade reconocimiento social al patrimonio camagüeyano.

Zonificación arqueológica de la ciudad

El inventario arqueológico y la identificación de indicadores de potencialidad en los solares, generan información y divulgación pública acerca de los valores patrimoniales del centro histórico; también apoya al sistema de seguimiento y evaluación, que son parte integral del PM. Estos elementos son necesarios para instrumentar una

arqueología mucho más preventiva en áreas de especial sensibilidad, que actúe antes de la destrucción irreversible de los contextos arqueológicos y de forma consciente a partir de un conocimiento previo bien fundamentado.

Desde la perspectiva de dimensión arqueológica se integra la sistematización de los criterios para la documentación del registro arqueológico en zonas urbanas. La zonificación es el resultado del análisis espacial que incorpora la información obtenida del inventario arqueológico de la ciudad, y una visión integrada de este potencial, en la medida que permite contar con un mapa temático, que se agregaría al sistema de zonificaciones establecidos previamente por el PM. La elaboración de esa cartografía arqueológica permite establecer con precisión los impactos previsibles sobre el patrimonio arqueológico y formular medidas de manejo correspondientes.

La incidencia de factores de degradación y alteraciones de los contextos, aporta una planificación, una diferenciación en cuanto a su distribución por zonas (Gráfico 2), que puede coincidir o no con las que ya existen, pero que carecen de protección:

- 1) Zonas que poseen mayor o menor potencialidad arqueológica.
- 2) Zonas carentes de potencialidad arqueológica.
- 3) Zonas más afectadas, que entran en una Escala de Riesgo Arqueológico.
- 4) Zonas que no son objeto de ningún tipo de actuación o intervención y que pueden contener evidencias arqueológicas.

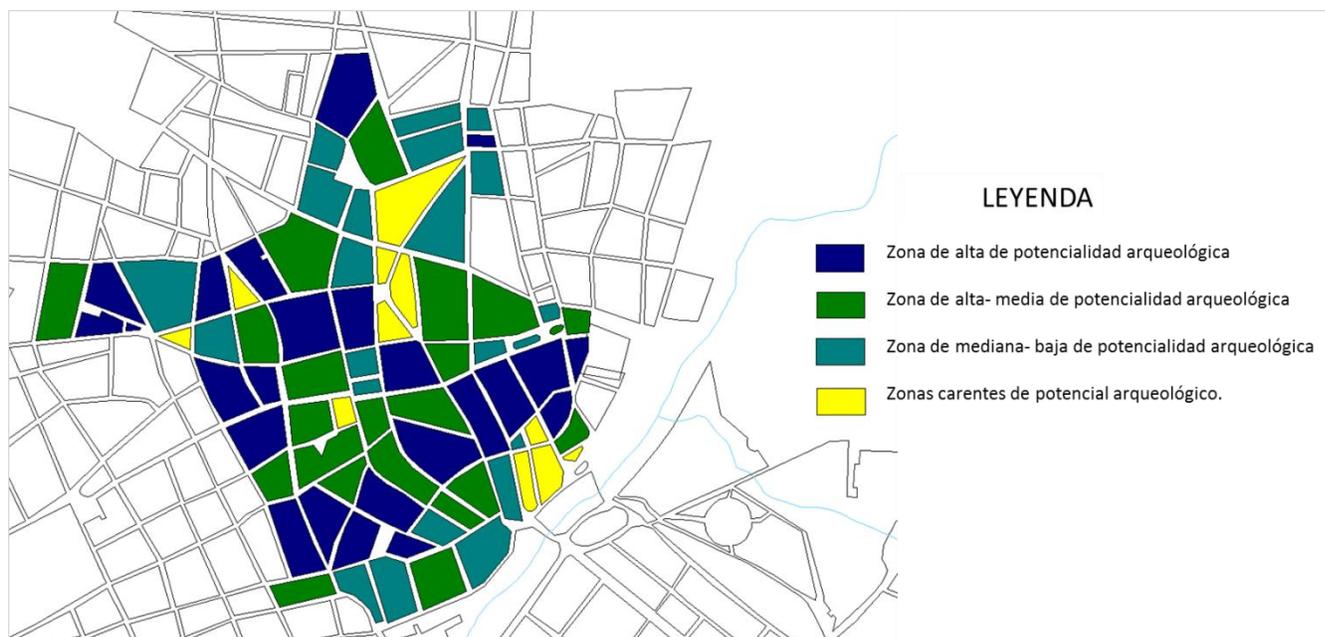


Gráfico 2 Zonas de potencialidad arqueológica, en el área proclamada Patrimonio Cultural de la Humanidad.
Fuente: Dirección de Plan Maestro y Gestión, OHCC

Una evaluación positiva del impacto arqueológico junto a una propuesta de desarrollo en estas zonas, toma en consideración la importancia de conservar los bienes

patrimoniales arqueológicos y alertar sobre el impacto que generará su destrucción total e irreversible.

Aportes a las regulaciones urbanísticas.

Como resultado se aprobaron las *Regulaciones urbanísticas para el centro histórico de Camagüey*, ejecutado por la Dirección de Plan Maestro y Gestión de la OHCC, en el 2012. Este constituye una estrategia de conservación del patrimonio cultural, sobre todo en la zona declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad; que establece normas y principios para las acciones urbanísticas, el uso del suelo, y las obras constructivas a desarrollar dentro del casco histórico, ejecutadas por personas naturales o jurídicas.

En las regulaciones, en el Capítulo 3.1.7 el artículo 34, 35, 36 (Dirección de Plan Maestro y Gestión, 2012, p. 83); y el Capítulo 3.9.8 en los artículos 383, 384 (Dirección de Plan Maestro y Gestión, 2012, p. 118) se refieren a la excavación arqueológica y los hallazgos fortuitos que se producen durante la transformación de un espacio, pero los mecanismos establecidos son pocos eficaces, porque se basan en la buena voluntad; algunos de los hallazgos se informan y la mayoría corren el riesgo de ser desechados. Esta problemática está dada por el desconocimiento de la población e instituciones gubernamentales sobre la legislación vigente; porque choca contra los intereses del sector privado o estatal que constantemente intervienen en un espacio determinado; o la valoración de los contextos arqueológicos contradice la construcción de significados e imaginarios sociales.

Si bien, estas regulaciones protegen el suelo urbano, no sucede así con el subsuelo, imperceptible visualmente. Su protección debe estar prevista en las normativas de actuación urbana, planes urbanísticos que catalogan el espacio urbano del centro histórico de Camagüey como componente de gran potencialidad arqueológica.

Los restos arqueológicos se encuentran en una ciudad que permanece viva, sometida a las exigencias de la vida actual, lo que conlleva renovación de infraestructuras, nuevas formas de habitabilidad. Por este motivo también, estos contextos corren un mayor riesgo de destrucción irreversible, al verse sometidos a remodelaciones y obras urbanas de forma casi permanente. El conocimiento y uso de las normas es la base de cualquier ejercicio de gestión.

La dimensión arqueológica de la ciudad tributaría regulaciones centradas en proteger y conservar ese patrimonio, de manera adecuada para certificación arqueológica ante las alteraciones en el subsuelo; lo que mitigaría la imagen deteriorada de la arqueología y el escaso valor que las personas le confieren al hallazgo de evidencias, cuando son un registro que forma parte del ámbito habitacional. Esta aportaría normas que regulen efectuar diagnósticos arqueológicos para definir anticipadamente el desarrollo de obras de infraestructura que permitan efectuar los correspondientes rescates arqueológicos. Además serviría de órgano asesor, ante la transformación previa de solares, a partir de la delimitación de las zonas que poseen potencialidad arqueológica en la ciudad.

CONCLUSIONES

En nuestra sociedad existen modelos “patrimoniales” que hasta el momento se han admitido conceptualmente como patrimonio edificado o urbano. Lo patrimonial sin embargo, es la suma de varios componentes que integran la actividad práctica humana, cognoscitiva y valorativa de la ciudad, y en la que convergen varias ciencias.

Esto abre una perspectiva nueva en las estrategias de planeamiento, gestión y ordenación de la ciudad como conjunto e implica la necesidad de articular los instrumentos que afectan a su desarrollo. Los procesos de urbanización deben incorporar entre las medidas de protección del patrimonio, estrategias de conservación de los valores arqueológicos del pasado.

La dimensión arqueológica se integra a los valores patrimoniales de la ciudad de Camagüey, posee la capacidad de ofrecer datos al planeamiento urbanístico, la posibilidad de introducir información arqueológica y el diseño de normativas de protección específica, y los resultados de trabajos que la apliquen pueden ser incorporados en las decisiones que serán tomadas sobre ese patrimonio

La preservación del conjunto de bienes que forma el centro histórico ya sea de tipo arquitectónico, urbano, estéticos, artísticos, histórico, cultural y arqueológico tributa a un mismo fin: la conservación del patrimonio cultural, como huella del pasado y herencia para las generaciones futuras, lo que amplía la posibilidad de participación social en ese conocimiento, y dota a la ciudad de una personalidad propia.

REFERENCIAS

- Ayuntamiento de Ponferrada. (2007). *Catálogo y normativa arqueológica* (Vol. 2). Ponferrada: Fomento Territorial L.S.
- Bozóki-Ernyey. (2007). *European Preventive Archaeology. National Office of Cultural Heritage*. Vilnius, Hungary: Papers of the EPAC Meeting.
- Caballero, Y. (2010). Estudios de los edificios de grado de protección 1 ubicados en la zona declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad del centro histórico de Camagüey. Tesis de Maestría no publicada, Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba.
- Castillo, A. (2012). *Actas del Primer Congreso Internacional de Buenas Prácticas en Patrimonio Mundial: Arqueología. Menorca, Islas Baleares*. España: Universidad Complutense de Madrid.
- Consejo Internacional de Sitios y Monumentos. (1990). *Carta Internacional para la Gestión del Patrimonio Arqueológico*. Recuperado el 12 de enero de 2011, de ICOMOS: http://www.icomos.org/docs/archaeology_es.html
- Criado, F. (2001). *La memoria y su huella. Sobre arqueología, patrimonio e identidad*. Recuperado el 1 de diciembre de 2010, de http://www.cidadesfortificadas.ufsc.br/5_sem/palestras/Norma.pdf.
- Dirección de Plan Maestro y Gestión. (2008). *Plan de manejo. Centro histórico urbano de Camagüey*. Camagüey: [s.n.].
- Dirección de Plan Maestro y Gestión. (2012). *Regulaciones urbanísticas. Ciudad de Camagüey, centro histórico*. Camagüey: El Lugareño.

- Gómez Consuegra, L. (2006). *Camagüey, ciudad y arquitectura (1514-1950)*. Camagüey: Editorial Ácana.
- López, C., y Rodríguez, D. (2008). *Arqueología preventiva frente al crecimiento urbano: Aplicación a la Ciudad de Pereira*. Colombia: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Marín, A. (2005). Propuestas de Regulaciones específicas para los principales espacios públicos del centro histórico de la ciudad de Camagüey. Tesis de Maestría no publicada, Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba.
- Marozzi, O. (2008). *Arqueología aplicada en Uruguay. Nuevos horizontes para la gestión del Patrimonio Cultural*. Laboratorio de Arqueología del Paisaje y Patrimonio de Uruguay. Uruguay: Laboratorio de Patrimonio.
- Ménendes, S. (2015). Interpretación de la Arqueología preventiva en la Habana Vieja, avance del modelo a la práctica. En A. Castillo, & M. Á. Querol, *Segundo Congreso Internacional de Buenas Prácticas del Patrimonio Mundial. Proyecto de dimensión arqueológica en ciudades patrimoniales*. Menorca: Universidad Complutense de Madrid.
- Oficina del Historiador de la Ciudad de Camagüey. (2009). *Centro histórico urbano de Camagüey. Patrimonio Mundial*. Camagüey: El Lugareño.
- Oliveira, A. T. (2005). Um estudo em arqueologia urbana: A Carta de Potencial Arqueológico do centro histórico de Porto Alegre. Programa de Pós-Graduação em História, Pontifícia Universidade Católica Do Rio Grande Do Sul, Rio Grande Do Sul, Brasil.
- Pascual, T. (2008). Plan de manejo de la zona priorizada del centro histórico de la ciudad de Camagüey. Tesis de maestría no publicada, Universidad de Camagüey, Camagüey, Cuba.
- Prieto, O. (2006). *Arquitectura habitacional cubana y camagüeyana*. Camagüey: CECONS.
- Querol, M. (2010). *Manual de gestión del Patrimonio Cultural*. Madrid: Akal.
- Urigüen, J. (18 de 11 de 2010). *Arqueología Urbana: una práctica indispensable*. Recuperado el 1 de 12 de 2010, de <http://revistas.arqueo-ecuadoriana.ec/es/revista-inpc/revista-inpc-2/200-arqueologia-urbana-una-practica-indispensable>